

XXVII CODIA - DIÁLOGO TÉCNICO II

FINANCIACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS

Zaragoza, 14 de octubre de 2026. 12.15-13.45 (CEST)

NOTA CONCEPTUAL

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La brecha de financiamiento constituye uno de los principales obstáculos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 en la región. Las necesidades de inversión en infraestructura hídrica superan ampliamente los recursos públicos disponibles, en un contexto marcado por la debilidad de los marcos tarifarios, la dependencia de las transferencias presupuestarias o la complejidad que presenta el acceso al financiamiento internacional, entre otras cuestiones

La CODIA ha abordado esta brecha de financiación desde su origen, y más recientemente desde el acuerdo de la XXIV Conferencia (La Habana, 2023) sobre la necesidad de triplicar la inversión en agua y saneamiento hasta el panel con las instituciones financieras del sector de la XXVI Conferencia (Santiago, 2025). En cumplimiento de esos acuerdos recientemente se ha constituido el Grupo de Trabajo de Financiación, que preparará la contribución regional a la mesa redonda sobre financiamiento del agua que la OCDE celebrará en 2027. En paralelo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de diciembre de 2026 situará la financiación entre sus ejes centrales, y el Banco Mundial ha lanzado, junto con otros bancos multilaterales de desarrollo, la iniciativa Water Forward, articulada en torno a pactos nacionales del agua en los que cada gobierno define sus prioridades de reforma y su programa de inversiones. Bolivia figura entre los primeros países que han presentado el suyo.

El marco de las «tres T» de la OCDE —tarifas, impuestos y transferencias— permite ordenar el debate sobre la sostenibilidad financiera a largo plazo, que exige distinguir entre la inversión en infraestructura (CAPEX) y los costes de operación y mantenimiento (OPEX). La inversión admite diversas fuentes, entre ellas el endeudamiento, la cooperación internacional y la colaboración público-privada, que aporta capital y capacidad de gestión a la construcción y explotación de infraestructuras de agua y saneamiento. La operación y el mantenimiento requieren, en cambio, ingresos recurrentes: una infraestructura sin un marco tarifario que cubra su explotación tiende al deterioro, con independencia de cómo se haya financiado. La colaboración público-privada ofrece resultados cuando se apoya en marcos tarifarios estables y una regulación sólida, como ilustra el modelo chileno de concesiones con tarifas reguladas, que ha permitido alcanzar coberturas urbanas prácticamente universales de agua potable, alcantarillado y tratamiento.

Otras experiencias han ampliado el alcance del principio de recuperación de costes. Costa Rica destina parte de la recaudación del canon por aprovechamiento de aguas a la protección de cuencas y al pago por servicios ambientales, y aplica un canon ambiental por vertidos basado en el principio de quien contamina paga. Perú incorpora desde 2013 en las tarifas urbanas una reserva para retribuir a las comunidades de cabecera por la conservación de las fuentes. En el ámbito de la financiación, El Salvador formalizó en 2024 un canje de deuda por naturaleza de

mil millones de dólares cuyo ahorro se destina a la conservación de la cuenca del río Lempa durante veinte años, y los fondos de agua surgidos de la experiencia de Quito combinan recursos tarifarios, aportaciones privadas y cooperación internacional en numerosas ciudades. Todos ellos incorporan a la financiación del servicio la conservación de la infraestructura natural de la que depende.

2. OBJETIVOS

El Diálogo Técnico II se propone:

- Identificar los factores habilitantes -de gobernanza, técnicos y normativos- que condicionan el acceso al financiamiento internacional y la efectividad de los mecanismos de recuperación de costes.
- Compartir experiencias nacionales sobre instrumentos de financiamiento y marcos tarifarios, identificando modelos transferibles al contexto iberoamericano.
- Orientar las conclusiones del diálogo el Grupo de Trabajo de Financiación, en particular el documento de posición CODIA para la Mesa Redonda sobre Financiamiento del Agua de la OCDE (2027).

3. PROGRAMA DE LA SESIÓN

- Presentaciones:
 - Aude Farnault, Analista de Políticas. OECD. (7')
 - Mauro Nalesso, Especialista Jefe en la División de Agua y Saneamiento. BID. (7')
 - Agustín Alonso, Coordinador Conocimiento y Asistencia Técnica. CAF. (7')
 - Enma Orejudo, Subdirectora de Transición Ecológica, Agua y Lucha contra el Hambre y Oficina del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. AECID. (7')
- Mesa Redonda. Modera: Concepción Marcuello Olona. STP CODIA.
 - Teresa Sastre, Directora Nacional de Aguas. Uruguay.
 - Ethel Cabrera, Presidenta de la Autoridad Salvadoreña del Agua.
 - José Miguel Zeledón Calderón, Director de Agua. Costa Rica.
 - Fernando Benavente Undurraga, Asesor de la Dirección General de Aguas. Chile.
- Espacio para el debate (15')